

	F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0067 de 2019	Acta N°	8 ✓	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	27.327.828
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO			3. VALOR TOTAL (1+2)	27.327.828
NIT O CC:	30273046			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	8.695.218
CDP (#, rubro y fecha)	00155- 21010203 ENERO 11 DE 2019 ✓			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.242.174
RP (#, rubro y fecha)	191-21010203 ENERO 21 DE 2019 ✓			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	17.390.436

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
DOCUMENTO VERIFICADOS			✓ # FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).			X
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).			X
3- Pagos SENA y ICBF.			
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)			
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.			X

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Camilo A.
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

15/05/19
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA		✓
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		x
Copia del Registro Presupuestal.		x
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		x
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32		

Fecha de presentación 15 DE MAYO DE 2019 ✓

DATOS DEL SUPERVISOR		
DIANA OROZCO RUBIO	JEFE GESTION HUMANA	
NOMBRE	CARGO	

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
85.500.035.606	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación:	CC 30273046	Razon Social:	HERNANDEZ PROZIO ELIZABETH	Clase Aportante:	INDEPENDIENTE	Sucursal Principal:	PRINCIPAL	Direccion:	Carraera 23 N. 25 24 Apto 12a	Ciudad-Departamento:	MANIZALES-CALDAS	Telefono:	8836091	Exonerado SENA e ICBF:	No
Periodo:	Salud	Clave:	8491902469	Tipo:	Planilla (1)	Fecha:	2019/06/13	Pago:	2019/05/13	Banco:	BANCO DE OCCIDENTE	Pago:	0	Valor:	\$288.500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
					IBC	Aporte	Valor	IBC	Aporte	Valor	IBC	Aporte	Valor	IBC	Aporte	Valor	IBC	Aporte	Valor
Sistema PENSIONAL (Afiliados)					\$993,740	\$159,000	\$159,000	\$993,740	\$124,300	\$124,300	\$0	\$0	\$0	\$993,740	\$5,200	\$5,200	\$0	\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$993,740	\$159,000	\$159,000	\$993,740	\$124,300	\$124,300	\$0	\$0	\$0	\$993,740	\$5,200	\$5,200	\$0	\$0	\$0
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (1 Afiliados)					\$993,740	\$159,000	\$159,000	\$993,740	\$124,300	\$124,300	\$0	\$0	\$0	\$993,740	\$5,200	\$5,200	\$0	\$0	\$0
1	CC 30273046	HERNANDEZ ELIZABETH	130301	30	\$993,740	\$159,000	\$159,000	\$993,740	\$124,300	\$124,300	\$0	\$0	\$0	\$993,740	\$5,200	\$5,200	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$993,740	\$159,000	\$159,000	\$993,740	\$124,300	\$124,300	\$0	\$0	\$0	\$993,740	\$5,200	\$5,200	\$0	\$0	\$0

		EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTION FINANCIERA	
		DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA	
EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS NIT. 890.803.239.9			
CENTRO DE COSTOS		CODIGO DEL PROCEDIMIENTO	No. 8
REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566 FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA (LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)			
CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES MAYO 15 DE 2019		
NOMBRES Y APELLIDOS:	ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO		
CEDULA O NIT:	30273046		
DIRECCION:	CR 23 # 25-24 Apto 12 A	3113126123	
DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN	Prestar los servicios profesionales de psicología para apoyar las actividades del programa encaminadas a la promoción y prevención de la salud mental de los empleados y trabajadores de EMPOCALDAS.		
POR CONCEPTO DE:			
		SUBTOTAL:	\$: 1.242.174
		RETENCION REN1\$	\$
		IVA ASUMIDO (\$	\$
		TOTAL A PAGAR:	\$: 1.242.174
 _____			
FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR			
CC. 30.273.046			

ACTA DE PAGO 8

CONTRATO N°: 0067 DE 2019

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CONTRATISTA: ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO

VALOR DEL ACTA: \$ 1.242.174

En la ciudad de Manizales, el **QUINCEAVO DIA DEL MES DE MAYO DE 2019** se reunieron: **DIANA OROZCO RUBIO**, Jefe de la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en representación de la Empresa contratante y **ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO**, como contratista, con el fin de realizar el acta de pago **N° 8** del Contrato N° 0067 del 2019 correspondiente a **la primera quincena del mes de Mayo de 2019**.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$27.327.828
ACTA 8	\$ 1.242.174
POR EJECUTAR	\$ 17.390.436


DIANA OROZCO RUBIO

Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO
Contratista

Manizales Mayo 15 de 2019

INFORME DE SUPERVISIÓN

**LA SUSCRITA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DE LA EMPRESA DE OBRAS
SANITARIAS EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISORA DEL
CONTRATO No. 0067 DE 2019**

CERTIFICA QUE

La contratista ELIZABETH HERNANDEZ OROZCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.273.046 de Manizales, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al **ACTA OCHO** del contrato No. 0067 del 2019.

Para constancia se firma a **los QUINCE DIAS (15) DEL MES DE MAYO 2019.**


DIANA OROZCO RUBIO
JEFE DE GESTION HUMANA
SUPERVISORA

Manizales, Mayo 15 de 2019

Doctora
DIANA OROZCO RUBIO
Jefe de Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A.E.S. P.

REFERENCIA: Informe de actividades realizadas

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ENCAMINADAS A LA PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD MENTAL DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

A continuación me permito realizar la relación de las obligaciones contractuales con relación al contrato 0067 de 2019 y las correspondientes actividades ejecutadas:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Diseñar un Programa de Prevención Primario de Alcohol, Drogas y Salud Mental partiendo del diagnóstico psicosocial ya realizado y puesta en marcha de un Plan de Capacitación.	<ul style="list-style-type: none">• Sistematización de los cuestionarios de Sustancias Psicoactivas que se aplicaron en la Seccional de Belalcazar.• Socialización de la Política de SPA y sensibilización frente al consumo de SPA.• Avances del diseño del Programa a nivel de Metodología y Justificación.• Recolección y sistematización de la Información para el Diseño del Primer Informe de Febrero a Abril de 2019.• Se ajustó el Diseño de la presentación de la Política en Power Point.
2. Realizar acompañamiento Psicológico a las Seccionales a través de consultas individuales o Asesoría Familiar.	<ul style="list-style-type: none">• En éste periodo se realizó asesoría Psicológica a Levy Toro Ospina Trabajador de mantenimiento der la Seccional de Belalcazar.

<p>3. Apoyar el Programa de Inducción y Selección de Personal, a través de la aplicación e interpretación de Pruebas Psicológicas requeridas en éste proceso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En éste periodo no se realizó Inducción ni Selección de Personal.
<p>4. Desarrollar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica Psicosocial, a través del diseño de módulos, material informativo y puesta en marcha de un Plan de Capacitación y seguimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y Ajustes para la presentación Primer Informe de Febrero a Abril de 2019. • Sensibilización frente a la Atención al Cliente en la Seccional de Belalcazar. • Planeación y ejecución de la Pausa Activa Lúdica dirigida todos los funcionarios de la Empresa de la Sede principal de Manizales. • Preparación del Guion y de la presentación de los Cuestionarios de la Batería de Riesgo Psicosocial para el diseño de un vídeo.
<p>5. Acompañar el Comité de Vigilancia Laboral en las acciones que se prioricen para intervenir a los trabajadores con problemas de convivencia y relaciones interpersonales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En éste periodo con el Comité de Vigilancia Laboral no se realizó acciones de intervención.

Nota: Todas las actividades realizadas se encuentran ajustadas a lo estipulado en el contrato 0067 de 2019.



ELIZABETH HERNANEZ OROZCO
PSICOLOGA CONTRATISTA
T.P. 2296
Área Gestión Humana
EMPOCALDAS